

Volcados en el desarrollo



**José Luis Martínez
Campuzano**

Los bancos españoles están centrados en sus clientes, proporcionándoles toda la financiación que necesitan en las mejores condiciones posibles. La importancia de los bancos para financiar el crecimiento se hace evidente en una economía tan bancarizada como la española. De acuerdo con los datos de una encuesta reciente de la Comisión Europea, el préstamo bancario es la principal fuente de financiación del 60% de las pymes. Éstas, por su parte,

crean más del 60% del nuevo empleo en España.

La financiación ha dejado de ser una preocupación para la pequeña y mediana empresa en España. Los gestores centrados en el crecimiento saben que tendrán los fondos que necesiten. Acceder a la financiación sólo inquieta al 7% de las pymes, el mismo porcentaje que a escala europea. Sus principales preocupaciones son encontrar clientes, la competencia y tener el personal adecuado.

El porcentaje de rechazo en las peticiones de nuevo préstamo a las pymes en España es uno de los más bajos de Europa. Apenas un 4%, frente al 5% de promedio europeo. Bajo una regulación estricta, los bancos españoles han realizado un fuer-

te esfuerzo en los últimos años para mejorar el acceso al crédito de empresas y familias. Sólo un 1% de las pymes que tienen financiación bancaria consideran su coste muy elevado. Según los últimos datos del Banco de España de octubre, el tipo de interés promedio en los nuevos préstamos a pymes por debajo del millón de euros cae hasta el 2,22%, prácticamente la misma tasa media europea.

¿A qué dedican las pymes españolas la financiación recibida? El 42%

Cerca del 80% del nuevo crédito bancario se orienta a las pequeñas y medianas empresas

al mantenimiento de la actividad, el 32% para la inversión en bienes de equipo, el 14% para la contratación de nuevos trabajadores y el 12% para el desarrollo de nuevos productos. La nueva financiación bancaria recibida por las pymes hasta octubre aumenta un 9,7%, más del doble del crecimiento nominal de la economía, y cerca del 80% del nuevo crédito se orienta a las pymes.

Reducir la morosidad

El Banco de España establecía hace algo más de un año nuevas directrices a los bancos en su relación con las pymes. Les pedía cumplimentar un documento denominado Información Financiera y que asignaran a las pymes una calificación sobre su ries-

go crediticio. El objetivo era doble: mejorar la financiación de las pequeñas y medianas empresas y reducir la morosidad bancaria.

Los nuevos requisitos de documentación ofrecen también una información objetiva muy valiosa para las propias empresas que requieran financiación sobre su situación financiera y sobre la dinámica de los bancos en su toma de decisiones de riesgos y créditos. Se cumple de esta forma el círculo virtuoso de una demanda responsable de fondos por parte de las empresas que encuentran a las entidades de crédito volcadas a favorecer el crecimiento y desarrollo.

Portavoz de la Asociación Española de Banca